Las Juventudes Comunistas

Resolución adoptada en el I Congreso Nacional del Partido Comunista de España, celebrado clandestinamente en marzo de 1922 en Madrid

(Tomado de *Estatutos y tesis aprobados en el I Congreso nacional, celebrado en Madrid en marzo de 1922*, Partido Comunista de España, impreso en M. Tutor, Madrid, 1922, páginas 32-35)

1.- Es de una necesidad primordial para el Partido Comunista la educación revolucionaria de las Juventudes, tanto por la utilidad de su cooperación imprescindible en la lucha contra la burguesía como por la labor de capacitación necesaria en los jóvenes proletarios, para que, en su día, la actuación que realicen dentro del Partido responda verdaderamente a un comunista formado y consciente.

2.- El movimiento juvenil socialista en España, como en casi todos los países, fue formado sin el concurso decidido y entusiasta del viejo partido socialista; más bien se podrá decir que fue en contra de la voluntad del partido. Entonces éste, para evitar las consecuencias de una actuación independiente, extendió hacia ellas una tutela burocrática, que creó un estado de antagonismo entre las dos organizaciones, y la juvenil se vio privada de realizas su labor genuina.

3.- La actuación de los partidos socialistas durante la gran guerra sirvió para separar todavía más a los socialdemócratas de las Juventudes revolucionarias, y precipitó el conflicto. La situación de las Juventudes obreras empeoró durante la guerra: sobre ellas pesó con más intensidad la movilización, la militarización de las industrias y el estado económico general; esto, unido a su entusiasmo revolucionario, les hizo adoptar resueltamente su posición en contra de la guerra y del nacionalismo, separándose de los socialdemócratas, y empiezan una actuación política propia (Conferencias internacionales de Juventudes: Berna, 1915; Jena, 1916).

4.- La aparición de la Internacional Comunista hizo variar la actuación de las Juventudes revolucionarias; éstas, por su psicología particular, recogieron fácilmente la semilla revolucionaria de los ideales comunistas y tremolaron la bandera de la Tercera Internacional en la lucha revolucionaria; su misión de movimiento político independiente, su actuación de dirigentes del proletariado revolucionario, había terminado con la existencia de los Partidos Comunistas, ya que, sustentando unos mismos ideales y haciendo la misma actuación, no podrían distinguirse sus miembros, que tienen en los dos organismos una actuación bien definida.

5.- La labor actual de las Juventudes Comunistas consiste en desarrollar una labor de propaganda y de agitación para atraerse y organizar a la juventud proletaria del campo, de la fábrica o del taller y educarla en la lucha revolucionaria por medio de los ideales comunistas, teniendo en cuenta que el principio fundamental de la educación comunista de los jóvenes consiste en su participación activa en todos los combates revolucionarios, basados estrictamente en la escuela marxista, absteniéndose de provocar y dirigir los combates económicos, que serán obra del Partido.

Un deber importante en los momentos actuales para la juventud comunista es destruir la ideología socialpatriota, y, por otra parte, arrancar de la tutela de éstos a la juventud rebelde.

La gran diferencia fundamental que existe de las Juventudes Comunistas a las Juventudes centristas y socialpatrióticas consiste en la participación activa en los problemas de la vida política, en los combates de acción revolucionaria y por su colaboración en la construcción del Partido Comunista.

6.- Es absolutamente indispensable la uniformidad más estricta, la centralización más grande en la lucha común por la rápida realización de la revolución proletaria. La dirección política la tendrá el Partido Comunista, siendo el deber de las Juventudes Comunistas subordinar a esta dirección política (programa, táctica y orientación política) su acción, incorporándose al frente revolucionario común.

7.- Cuando, por circunstancias muy excepcionales, la subordinación política no fuese posible, la medida a adoptar estará subordinada a una decisión especial de los Comités Ejecutivos de la Tercera Internacional y de la Internacional Juvenil Comunista. En caso de graves discusiones entre la organización de las Juventudes y el Partido, serán resueltas de común acuerdo por los Comités Ejecutivos de la Internacional Comunista y de la Internacional Juvenil. El abandono de la independencia política no significa que hay que abandonar también la independencia orgánica de las Juventudes, ya que grandes razones nos indican que hay que conservarla a toda costa.

8.- Una de las cosas más importantes a realizar por las Juventudes es el desechar los restos que pudieran tener de la idea de actuación de dirigentes políticos, debido al período de absoluta autonomía. La propaganda en los jóvenes comunistas debe ir encaminada a impregnar en su sentimiento y en su conciencia que son soldados y miembros responsables de un solo Partido Comunista.

9.- La colaboración política entre las Juventudes y el Partido debe ser la expresión grande de la unión orgánica y sólida de las dos organizaciones. Es absolutamente necesario el cambio mutuo de representantes de los dos organismos directores de las Juventudes y del Partido; también debe efectuarse ese cambio en los Comités Regionales y en las Agrupaciones Locales, teniendo estos representantes sólo voz consultiva. Se practicará la participación mutua en conferencias, mítines y congresos. De esta forma, hay posibilidad de ejercer una influencia sobre la actividad de las Juventudes, como éstas igualmente pueden ejercer su influencia sobre la actividad del Partido.

10.- El debe y la actuación de las Juventudes Comunistas de España consiste en centralizar y dirigir el movimiento de los jóvenes revolucionarios; sostener y engrandecer, moral y materialmente, las organizaciones existentes y crearlas donde no existan, haciendo el gran esfuerzo de crear un movimiento juvenil, potente y vigoroso, afecto al Comunismo. La Federación de Juventudes de España constituye una parte del Partido Comunista de España, y, en este sentido, estará subordinada a las decisiones de sus Congresos. La actuación de los jóvenes no puede rebasar aquellos límites de agentes ejecutores en calidad de intermediarios para expresar la voluntad política del Partido. El cambio constante y muto de representantes, la colaboración estrecha y perseverante, aseguran un control continuo por parte del Partido Comunista en el trabajo de la Federación de Juventudes sobre todos los terrenos de su actividad.

Serie Tercera Internacional
Internacional Comunista
Edicions internacionals Sedov
Núcleo en defensa del marxismo
Germinal
germinal_1917@yahoo.es